



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 10 de Setiembre de 2014

EXP-EXA: N° 8.523/2013

RESD-EXA: 438/2014

VISTO que en el artículo 1º de la RESCD-EXA: 470/2014, se designa al Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura FÍSICA I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera - por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que, la docente: Estela M. Alurralde, con fecha 01/09/14 solicita su excusación para integrar el Jurado designado por RESCD-EXA: 470/2014.

Que con fecha 02/09/14 el Vice-Decano autorizó dicha excusación.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

Que, en el Art. 26, del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y modificatorias) se determina expresamente que en este caso, el señor Decano dictará la resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por la docente: Estela M. Alurralde, quien fuera oportunamente propuesta como integrante del Jurado, que entenderá en la presente convocatoria, quedando, en consecuencia, conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • María Cecilia Gramajo • Gladis Graciela Romero • Elena Hoyos 	<ul style="list-style-type: none"> • Víctor Passamai • Verónica Mercedes Javi de Arroyo • José Antonio González • Luis Cardón • Fernando F. Tilca

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, al Departamento de Física, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera, cumplido, RESÉRVESE.

MPC
sbb

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION,
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa


Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa